IDCON Ltda.
Asesorias - Interventorias - Diseños - Calculos y Construcciones Civiles
NIT. 890.115. 165 - 0

Ubaté - Cundinamarca, agosto 26 de 2022 A-LCP-012-*2022*

Señores.
CONSORCIO DRAGADOS
Atte. **ING. JORGE GARCIA BARRERA.**
Representante Legal.

REF: CONTRATO No 1642 de 2022 cuyo objeto es **"Ejecución De Obra PARA LA RECUPERACION DE LA CAPACIDAD HIDRAULICA DE LAS LAGUNAS DE CUCUNUBA (FASE I) Y PALCIO.**

Asunto: PUNTO DE ATENCION AL USUARIO.

Por solicitud del componente social de la corporación Autónoma Regional **(CAR)** y teniendo en cuenta el seguimiento al programa de atención al ciudadano realizado por el equipo social de la interventoría, y dándole cumplimiento a los requerimientos contractuales del componente social.

Nos permitimos realizar las siguientes observaciones a la carpa instalada dentro del campamento de obra, que funciona como punto de atención al ciudadano:

1- La oficina debe ser un lugar central de la zona de influencia directa de la obra, garantizando el fácil acceso a la ciudadanía, y debe tener condiciones apropiadas y libres de zonas de riesgo con medidas pertinentes para asegurar el acceso para cualquier tipo de población, personas en condición de discapacidad, adultos mayores y mujeres en estado de embarazo.

2- Debe contar con servicio de energía para la conexión de los equipos como computador e impresora, debe contar con insumos como sillas, mesas, formatos PQRS y bolígrafos, este espacio debe ser amplio para realizar reuniones y brindar una atención adecuada al usuario.

3- Se recuerda que este punto de atención, no puede funcionar dentro del mismo campamento de la obra, ya que este puede ocasionar accidentes a los usuarios que ingresen al mismo.

4- El punto de atención debe ser divulgado a los propietarios por algún medio de comunicación, en el cual especifique el horario de atención al usuario y numero teléfono del profesional social encargado.

5- El buzón de sugerencias debe tener el número de celular de la profesional del área social del contratista.

Quedamos atentas a cualquier inquietud y le agradecemos la atención prestada a esta solicitud.

Atentamente,

ARTURO MOGOLLON ZULUAGA
Representante Legal – AIDCON LTDA.
Interventoría.

c.c Supervisor CAR-Ing. ELKIN VILLAMIL SUAREZ.